



BELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y SEIS.

outa q<sup>d</sup> decía el Sr. Dn Juan Purrumero y por  
haver este nombrado a Andres Nullen quedo nom  
brado el susdho por Alcalde de la Hermandad  
en dho estado qual por el año de esta eleccion  
y acorido se le de la posesion.

Deposionario <sup>?</sup> <sup>?</sup> tratave de nombra de Depositario el Sr. Ponce de granos  
y se nombra de una conformidad a Esteban Garcia ve  
cino de esta villa por el año de esta eleccion.

Cavallero llavero <sup>?</sup> <sup>?</sup> tratave de nombra de cavallero llavero pando  
y deponiendo lechar en ruente entre los cavalleros  
capitulares a quienes no a tocado, y no quedaran  
otro de la queda corriente con quien vouten  
que el Sr. Dn Nicolas de Cuencia quedo este  
por tal cavallero llavero. O como de la queda  
por el año de esta eleccion.

Y por el Sr. Dn Nicolas de Cuencia vedado q<sup>d</sup>  
es notorio y pu. el accidente q<sup>d</sup> tiene de la  
vista q<sup>d</sup> le ocurre tres años hace de tal modo  
que solo ve los vultos en confuso sin poder  
con distincion de objectos; Diziendo el Ciudadano  
por lo tan grave q<sup>d</sup> pide una vista Real  
para la numeracion de d<sup>o</sup> de dinero como de me  
didas de granos q<sup>d</sup> se halla en dho Ponto, y tam  
bien la infinidad de partidas de entradas y v  
as de Doneros como de grano q<sup>d</sup> todas deven en  
cuidarse y ventarse en los libros q<sup>d</sup> tiene de  
Ponto; Que esto deve hacerse y verse por el me  
mo llavero Previsor para el buen Regimen  
y cuidado de los caudales de dho Ponto; conq<sup>d</sup>